

Red Universitaria de Jalisco

# CARATULA CONTRATO DE OBRA

•	•	ARTES	<b>2</b>
	LA UNIVERSIDAD	ANTES	EL CONTRATISTA
ikiero), Pipingiring Giori e Igrzologgiogistic	Universidad de Guadalajara	total of the second of the sec	Obrastec Constructora, S.A. de C.V.
Kepresonante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	(30 Atlative \$	Póliza No. 9,835 con fecha del 08 de noviembre de 2011, ante la fe del Lic, Sergio Ramirez Fernández Corredor Público No. 23, en el Estado de Jalísco.
) (គឺស្រី(ចំ	Apoderada	edepas (enismiste) la kolo	Sr. César Alberto Casillas Domínguez Administrador General Único
ិ Documentaque Topplesses	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic.	teorgement <b>e ce</b> re Specializates Legalizates	Acta Constitutiva
iacillares	Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Ciewellaujonella	OCO111115MW3 Z2926431102
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	IM.S.S. 4. Pomicilio	Calle Hacienda Jazmin No. 83 Col. Haciendas del Vall Código Postal 45130, en Zapopan, Jalisco.
The Read of the Section 1	LAC	OBRA	
Denominación	Construcción de edificio A en la nueva escuela Preparato	oria Politécnica de B <b>ele</b> r	nes, en Zapopan, Jalisco.
ciave 1	LI-SEMS-030-2015	Riocedimiento de Adludicación	Licitación
rependencia responsable del seguimiento	Sistema de Educación Media Superior	eningide confletine confletine	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
	IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA
Cantidad a pagar	\$7′167,419.45 Incluye I.V.A.	pediride filolo; ide la obra	Al día siguiente de la entrega dei anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obras	150 dias naturales
The state of the s	FIA	NZAS	
a) Flanza par cancelada sol anticipo.	a gar <mark>antizar la correcta aplicación de los rec</mark> o con el consentimiento por escrito de LA UNIVI	eursos del anticipo ERSIDAD, y que de	o, por el importe total de este, la cual debera si eberá ser entregada previo a la entrega de dich
b) Fianza para se contratará	a <mark>garantizar el cabal cumplimiento de todas l</mark> por el 10% (diez por ciento) del valor total de la a firma del presente.	obra, y que deberá	i ser entregada dentro de los tres días naturale
c) Fianza para total de la obra obra por escri recepción exp	a garantizar los defectos o vicios ocultos, la a ejecutada, la que contará con una duración di ito, y deberá ser cancelada solo con el consent redida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entreg a) y b), mediante el escrito que para tal efecto	e 1 (un) año a partir timiento por escrito lada esta fianza, se	r de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta d procederà a la cancelación de las establecida
		MAS	
Enteradas i	las partes del contenido y alcance, lo ratifican y		
En	a ciudad de Guadalajara, Jalisco	Fecha.	23 de noviembre de 2015
1/10	LA UNIVERSIDAD  MY  MY  MY  MY  MY  MY  MY  MY  MY  M		- Clifts
Representante	Mtra. Carmen Epedina Rodríguez Armenta	Representante	Gr. César Alberto Casillas Domínguez
Título:	Apoderada	yilulo TIGOS	Administrador General Único
	\ \ \		(1)1

e/nando Calvillo Vargas

Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior Mtra. Adriana Lorei

Media Superior

Fierros Lara

Secretario Administrativo del Sistema de Educación



#### Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

#### **DECLARACIONES:**

#### DECLARA LA UNIVERSIDAD

- Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y
  patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el dia
  15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

#### DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que EL CONTRATISTA ejecute a favor de LA UNIVERSIDAD una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

#### CLÁUSULAS

#### **OBJETO DEL CONTRATO**

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que EL CONTRATISTA realice a favor de LA UNIVERSIDAD la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por LA UNIVERSIDAD.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que EL CONTRATISTA tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado CONTRATISTA.

#### IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD de la siguiente manera:

En el caso de que EL CONTRATISTA requiera ANTICIPO: Para el inicio de la obra LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de ANTICIPO. Comprometiéndose por su parte LA UNIVERSIDAD a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán sen previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada LA UNIVERSIDAD deducirá el porcentaje entregado como anticipo a EL CONTRATISTA, para la amortización del mismo.

Página 2 de 7





#### Red Universitaria de Jalisco

b) En el caso de no requerir anticipo, LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por EL CONTRATISTA.

Por su parte EL CONTRATISTA asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

### LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de EL CONTRATISTA dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

#### INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de EL CONTRATISTA hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de EL CONTRATISTA, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, EL CONTRATISTA estará obligado a pagar a LA UNIVERSIDAD por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, EL CONTRATISTA pagará a LA UNIVERSIDAD el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD.

#### EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de LA UNIVERSIDAD.

#### CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que EL CONTRATISTA no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, siendo responsable de los daños y perjudios que tal incumplimiento cause.

#### SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Página 3 de 7





#### Red Universitaria de Jalisco

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

#### DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- a) Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- b) Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- c) Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- d) Estar al comiente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

#### AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a EL CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de EL CONTRATISTA ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a LA UNIVERSIDAD de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a EL CONTRATISTA, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- a) Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que LA UNIVERSIDAD lo haga del conocimiento de EL CONTRATISTA.
- b) En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado EL CONTRATISTA no realiza las correcciones correspondientes, LA UNIVERSIDAD podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de EL CONTRATISTA.
- c) Incumplimiento de EL CONTRATISTA, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- d) Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de LA UNIVERSIDAD por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a EL CONTRATISTA.

Una yez que se subsanen los problemas a que so refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

### PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quodar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de LA UNIVERSIDAD, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

#### FINIQUITO

11.~

HI.-

DÉCÍMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

EL CONTRATISTA dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a LA UNIVERSIDAD de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.

Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, LA UNIVERSIDAD procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.

Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, EL CONTRATISTA deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de LA UNIVERSIDAD del finiquito correspondiente:

Página 4 de 7





### Red Universitaria de Jalisco

- Números generadores autorizados por LA UNIVERSIDAD.
- Ultima estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por LA UNIVERSIDAD.
- Acta de recepción física de la obra.
- Fianza de vicios ocultos
- En el supuesto de que EL CONTRATISTA entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente
  - a)-. Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
  - Determinado el saldo total, LA UNIVERSIDAD pondrá a disposición de EL CONTRATISTA el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva. o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- En el supuesto de que EL CONTRATISTA no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
  - a)-. Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, EL CONTRATISTA estará obligado a pagar a LA UNIVERSIDAD el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por
  - b). LA UNIVERSIDAD deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a EL CONTRATISTA.
  - c)-. Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de EL CONTRATISTA, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y LA UNIVERSIDAD quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de EL CONTRATISTA quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para LA UNIVERSIDAD.

### RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, EL CONTRATISTA será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, EL CONTRATISTA asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que estos iniciaren en contra de LA UNIVERSIDAD.

En consecuencia LA UNIVERSIDAD, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de EL CONTRATISTA presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de EL CONTRATISTA hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que EL CONTRATISTA, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a LA UNIVERSIDAD de toda responsabilidad.

### ICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

#### <u>SUBCONTRATOS</u>

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de EL CONTRATISTA el pago, la Página 5 de 7



#### Red Universitaria de Jalisco

coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

#### **DURACIÓN DEL CONTRATO**

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que LA UNIVERSIDAD podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

#### RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por EL CONTRATISTA; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por LA UNIVERSIDAD.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si EL CONTRATISTA, por causas imputables a el o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo
  acordado en el anexo del contrato.
- b) Si EL CONTRATISTA no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si EL CONTRATISTA no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si EL CONTRATISTA suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por LA UNIVERSIDAD.
- e) Si EL CONTRATISTA cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de EL CONTRATISTA, según corresponda.
- g) Si EL CONTRATISTA, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de EL CONTRATISTA por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato LA UNIVERSIDAD podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

### PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que EL CONTRATISTA incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, LA UNIVERSIDAD podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que LA UNIVERSIDAD le comunique por escrito a EL CONTRATISTA el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, LA UNIVERSIDAD resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a EL /CONTRATISTA.

En caso de que LA UNIVERSIDAD opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.

- V. Por su parte EL CONTRATISTA se obliga a entregar la obra a LA UNIVERSIDAD sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice LA UNIVERSIDAD por cualquier medio.
- VI. LA UNIVERSIDAD, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a EL CONTRATISTA, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.







## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

#### Red Universitaria de Jalisco

En caso de que LA UNIVERSIDAD opte rescindir el contrato por causa imputable a EL CONTRATISTA, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a LA UNIVERSIDAD, con independencia de tas acciones legales a que tenga derecho LA UNIVERSIDAD.

#### **FIANZAS**

DÉCIMA OCTAVA. EL CONTRATISTA otorgará a favor de LA UNIVERSIDAD las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente EL CONTRATISTA manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (8) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrates y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de LA UNIVERSIDAD.

#### MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que LA UNIVERSIDAD podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a EL CONTRATISTA dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturates, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por LA UNIVERSIDAD a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que LA UNIVERSIDAD haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo do terminación de la obra, pudiendo LA UNIVERSIDAD, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por LA UNIVERSIDAD, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, EL CONTRATISTA se obliga a entregar a LA UNIVERSIDAD, dentro de los 03 (tres) dias naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que EL CONTRATISTA no cumpla con dicha entrega, LA UNIVERSIDAD podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por EL CONTRATISTA.

#### SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para LA UNIVERSIDAD, quedando sin efectos la disposición distinta.

### LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

digésima PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

m

Página 7 de 7



OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

llv.						
Isuario	Descripción	Unidad	Cantidad		Precio unitario	Total
	LI-SEMS-030-2015					 
	PRELIMINARES					
	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA,HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.( PROYECCION DE CUBIERTA) Precio unitario: ** SEIS PESOS 41/100 M.N. **	M2	462.93	\$	6.41	\$ 2,967.38
	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** CINCO PESOS 37/100 M.N. **	M2	462.93	\$	5.37	\$ 2,485.93
	DESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).  Precio unitario: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N. **	M2	462.93	\$	39.56	\$ 18,313.51
	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B". DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: TRASPALEO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO."  Precio unitario: ** SESENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N. **	M3	406.78	Ş	65.73	\$ 26,737.65
	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN AGUA, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO."  Precio unitario: ** SESENTA PESOS 56/100 M.N. **	M3	729.74	\$	60.56	\$ 44,193.05
/ -	Total de PRELIMINARES					\$ 94,697.52
	CIMENTACION					
	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 6.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. Precio unitario: ** OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N. **	M2	330.18	\$	82.76	\$ 27,325.70
	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREOS. Precio unitario: ** CIENTO SESENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.	M2 I. **	546.98	\$	161.90	\$ 88,556.06
X	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE MATERIALES, "HABILITADO. DOBLECES SILLETAS	KG	15,654.23	\$	17.33	\$ 271,287.81

IC. CESAR ALBERTOCA SILLAS DOMINGUEZ

7

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

Clv. Usuario	Descripción	Unidad	Cantidad		Precio unitario	Total
	HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS. Precio unitario: ** DIECISIETE PESOS 33/100 M.N. **	Omdad	Canadad		umano	
9	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION ( ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7,14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO." Precio unitario: ** UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NU	M3 EVE PES				\$ 323,358.34
10	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS. Precio unitario: ** DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 35/10	M3	920.85	S	229.35	\$ 211,196.95
	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREOS, DESPERDICIOS Precio unitario: ** CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 81/100	M2 M.N. **	145.12	\$	183.81	\$ 26 <sub>1</sub> 674.51
12	ANCLAJE DE CASTILLO DE CONCRETO DE F'C=250 KG/CM2 CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. CIMBRA COMUN. INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, CURADO Y VIBRADO.  Precio unitario: ** CIENTO VEINTICUATRO PESOS 92/100 M	ML N. **	14.09	\$	124.92	\$ 1,760.12
13	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 20 CMS., CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS., CIMBRA COMUN. INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, CURADO Y VIBRADO. " Precio unitario: ** CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 47/100 P	ML 4.n. **	108.78	S	141.47	\$ 15,389.11
	Total de CIMENTACION					\$ 965,548.60
/4	ESTRUCTURA  SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE ANCLAS DE ACERO A-36 PARA FIJACION DE BARANDAL A BASE DE PLACA DE 4 X 3 X 1/4" Y SOLERA DE 1 1/2" X 1/4" DE 40 CMS. DE DESARROLLO, INCLUYE: NIVELACION, PLOMEO, SOLDADURA, DESPERDICIOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA Precio unitario: ** SETENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N. **	PZA	58.00	\$	72.69	\$ 4,216.02
15	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA; INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, PRUEBAS, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS. Precio unitario: ** DIECISIETE PESOS 33/100 M.N. **	KG	38,215.86	\$	17.33	\$ 662,28 <b>0.85</b>
<u> </u>	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS) TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLA DE PINO DE 19 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA CONSTRUE E; CHAFLAN DE 1" EN ESQUINA.	M2	3,054.32	\$	273.83	\$ 836,364.45

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

Clv.	DOC. 12, CATALOGO		100.		D-4-'-			
Usuario	Descripción	Unidad	Cantidad		Precio unitario		Total	
	COLUMNAS Y TABLEREADO EN MUROS Y LOSAS, HABILITADO, CIMBRADO, PUNTALES, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO Y TROQUELADOA CUALQUIER NIVEL. Precio unitario: ** DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 8	33/100 M.N	. **	, ,		•••		
17	CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, F'C=250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, PRUEBAS DE RESISTENCIA, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO A CUALQUIER ALTURA. Precio unitario: ** UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS F	M3 PESOS 84/		\$	1,542.84	\$	508,628.06	
18	ACABADO INTEGRAL EN LOSA DE AZOTEA ACABADO FLOTEADO AL EFECTUAR EL COLADO EN LOSA, PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE EN LOSA DE AZOTEA, INC.: REMATES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL. Precio unitario: ** DIECIOCHO PESOS 98/100 M.N. **	M2	462.93	\$	18.98	\$	8,786.41	
,	Total de ESTRUCTURA					\$ 2	'020,275.79	
	AZOTEA							
19	ACCESO DE AZOTEA DE 1.00 X 1.00 M CON PRETIL DE LADRILLO DE LAMA DE 5.0 X 11.0 X 22.0 CM, 30 CM DE ALTURA, ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, TAPA CORREDIZA DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 CON BASTIDOR DE MARCO DE ANGULO DE 3 X 1 1/2" Y CONTRAMARCO Y RIEL DE PTR 2" (BLANCO), (VER DETALLE DE FABRICACION EN PLANO D-01), INCLUYE: MATERIALES, ZAVALETAS DE LADRILLO DE AZOTEA, IMPERMEABILIZANTE, BOQUILLAS, ANCLAS, BALEROS, PINTURA VINILICA EN APLANADOS, DESPERDICIOS, NIVELACION, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00		2,662.24	\$	2,662.24	
	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA., INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIÀ LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOFIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA	M2	462.93		110.55	,	51,176.91	1
1	DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A. FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFISION A	, Z	6		~			

LIC. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINGUEZ.

m

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

	DOC. 12, CATALOGO	DE CON	CEPTOS.			
Clv. Jsuario	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario		Total
	BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3." Precio unitario: ** CIENTO DIEZ PESOS 55/100 M.N. **					
	Total de AZOTEA				\$	53,839.15
	CADENAS, MUROS Y CASTILLOS					
	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."  Precio unitario: ** DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 29/10	ML 00 M.N. **	75.26	\$ 225.29	\$	16,955.33
	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA." Precio unitario: ** DOSCIENTOS CUATRO PESOS 76/100 M.	<b>M</b> L N. **	57.07	\$ 204.76	\$	11,685.65
	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA." Precio unitario: ** CIENTO NOVENTA PESOS 04/100 M.N. **	ML	136.20	\$ 190.04	\$	25, <b>883</b> .45
/	DALA DE CONCRETO F'C= 150KG/CM2 SECCION 14 X 10 CM.ARMADA CON UNA VARILLA # 3 (ZOCLO) INCLUYE,; CIMBRA APARENTE, DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACÁRREOS A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** CIENTO SEIS PESOS 30/100 M.N. **	ML	134.22	\$ 106.30	\$	14,267.59
\	CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."  Precio unitario: ** DOSCIENTOS ONCE PESOS 40/100 M.N.*	ML **	346.11	\$ 211.40	\$	73,167.65
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLAS DE 3/8" EN LOSA PARA AMARRE DE CASTILLOS INCLUYE; PERFORACION DE 3 CMS. EN LOSA DE CONCRETO CON BROCA DE 1/2". POR VARILLA, LIMPIEZA DE LA PERFORACION CON BOMBA DE AIRE Y/o COMPRESOR, APLICAR ADHESIVO EPOXICO DE INYECCION HILTI RE 500 Y COLOCAR VARILLA DE 3/8" DE 30 CMS. DE LARGO Y 3 CMS. DE EMPOTRE A LA LOSA—(VER NOTA)	PZA	28.00	\$ 137.51	\$	3,850.28
\ \	DOS PLANOS ESTRUCTURALES) Precio unitario: CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 51/100  LIC. CESAP ALBERTO CA		a C	>	ر	

SANTO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

lv. suario	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
,	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX, DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX, INCLUYE; HERRAMIENTA, ACARREOS Y MANO DE OBRA Precio unitario: ** VEINTE PESOS 06/100 M.N. **	ML	199.54	\$ 20.06	\$ 4,002.77
	SEPARACION MURO-COLUMNA CON CANAL LAMINA NO. 18 DE 18 CMS. DE DESARROLLO, PLACA POLIESTIRENO 3/4 X 15 CM. ANCHO, FIJADA A COLUMNA, INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE EN CANAL DE LAMINA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. Precio unitario: ** CIENTO VEINTISIETE PESOS 68/100 M.N.	ML **	152.32	\$ 127.68	\$ 19,448.22
	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP.ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 38/100 M.I.	M2 N. **	404.83	\$ 230.38	\$ 93,264.74
	Total de CADENAS, MUROS Y CASTILLOS				\$ <b>262,525</b> .68
	RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS				
	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, FILETES, BOLEADOS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** CIENTO DOS PESOS 89/100 M.N. **	M2	809.66	\$ 102.89	\$ 83,305.92
	EMBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE: BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS. Precio unitario: ** SESENTA PESOS 61/100 M.N. **	ML	141.12	\$ 60.61	\$ 8,553.28
	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALTILE EN MUROS DE BAÑOS MODELO SCABOS, COLOR CREMA DE 30 X 45 CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST, INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 76/	M2 100 M.N. *	102.16 *	\$ 331.76	\$ 33,892.60
	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALTILE EN LOSA DE OVALINES DE BAÑOS MODELO SCABOS, COLOR CAFÉ DE 30 X 45 CMS.ASENTADO CONCEMENTO CREST, INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 76/	M2 100 <b>M.N.</b> *	19.56	\$ 331.76	\$ 6,489.23
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHALETA MARCA SANTA JULIA DE 10 X 20 X 1.2 CMS., EN EL EXTERIOR DE MUROS, COLOR BLACO. PEGADO CON ADHESIVO PERDURA Y JUNTEADO A HUESO CON CEMENTO GRIS Y MARMOLINA. INCLUYE: ACARREOS.  Precio unitario: ** QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 74110	M2	443.44	\$ 531.74	\$ 235,794.79

PISOS

IC. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINGUEZ.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSTRUCCION DE EDIFICIO A EN LA NUEVA ESCUELA PREPARATORIA POLITECNICA DE BELENES EN ZAPOPAN, JALISCO. LI-SEMS-030-2015. PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21 43 SFM.)

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

CIv.	DOC. 12, CATALOGO	DE COM	OEF 103.	1		 
Usuario	Descripción	Unidad	Cantidad		Precio unitario	Tota
35	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS. Precio unitario: ** CERO PESOS 24/100 M.N. **	ML	228.25	\$	0.24	\$ 54.78
36	FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.  Precio unitario: ** CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 95/10	M2 00 M.N. **	274.68	\$	147.95	\$ 40,638.91
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 50 X 50 CMS. MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA, LINEA VIZCAYA COLOR BEIGE ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR CAFE, CON JUNTAS DE 4.00MM. DE ANCHO MINIMO. INCLUYE: DESPERDICIOS Y ACARREOS.  Precio unitario: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESO.		828.40 M.N. **	\$	249.78	\$ 206,917.75
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA MARCA DALTILE EN BAÑOS MODELO SCABOS COLOR CREMA DE 45 X 45 CMS. CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE: JUNTA DE 4 MM, COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 89/1	M2 00 M.N. **	51.84	\$	329 89	\$ 17,101.50
	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALTILE EN LOSA DE OVALINES DE BAÑOS MODELO SCABOS, COLOR CAFE DE 30 X 45 CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST, INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 76/1	M2	5.90	\$	331.76	\$ 1,9 <b>5</b> 7.38
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS., UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA." Precio unitario: ** CUARENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N	<b>K</b> G	<b>136</b> .58	\$	44.39	\$ 6,062.79
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE VARILLA DE 3/8" POR 85 CMS. DE LARGO A CADA 30 CMS., , INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."  Precio unitario: ** VEINTICINCO PESOS 99/100 M.N. **	KG	144.18	\$	25.99	\$ 3,747.24
	ESCALON DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, TMA=3/4, 35.0 CM. DE HUELLA Y 16.20 CMS. DE PERALTE, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y E #2 @ 15 CM. COLADO EN EL LUGAR, INCLUYE: PERALTE FORJADO CON TABIQUE 7x14x28 cms., CIMBRA APARENTE,	ML	70.92	\$	324.30	\$ 22,999.36

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSTRUCCION DE EDIFICIO A EN LA NUEVA ESCUELA PREPARATORIA POLITECNICA DE BELENES EN ZAPOPAN, JALISCO. LI-SEMS-030-2015. PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.) OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE.
ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130.
obras\_tec@hotmail.com

Clv. Jsuario	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
· · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CHARRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL. Precio unitario: ** OCHENTA Y UN PESOS 03/100 M.N. **				
	Total de PISOS				\$ 354,533.92
	CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA				
1	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS. INCLUYE: MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL. Precio unitario: ** OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESO	M2 9S 06/100 I	128.81 VI.N. **	\$ 888.06	\$ 114,391.01
5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM. DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 62/4:	M2 00 M.N. **	123.85	\$ 319.62	\$ 39,584.94
1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PREFABRICADA CON MEDIDAS DE 1.00 X 2.10 M. MCA. ELITE TIPO TAMBOR DE 35 MM DE ESPESOR, FABRICADA EN BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR GALVANIZADO DE 11/4", NUCLEO DE RELLENO PANEL HONEY COMB 13/8" DE ESP. Y DOBLE CARA INT. Y EXT. DE LAMINA DE ACERO PORCENALIZADO CAL. 24 CUBRECANTO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MARCO Y ANTEPECHO DE HERRERIA TUBULAR DE 3" X 11/2" CAL 14 TOPE DE ANGULO 3/4" X 1/8"INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO ANOIDIZADO NATURAL 2, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES,, ANTEPECHO DE 1.10 X .40 DE ALUMINIO SELLADO, PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA /100 M.N.	15.00	\$ 9,078.45	\$ 136,176.75
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 549, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS."  Precio unitario: ** CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PE	PZA		\$ 5,814.92	\$ 5,81 <b>4.92</b>
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** NOVENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N. **	PZA	15.00	\$ 92.48	\$ 1,3 <b>87.20</b>
\\-\_{\}	SUMMISTRO Y COLOCACION DE CHAPA-PHILLIPS 3005 MM DE ALEMINIO., INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREOS DE MISTRIALES A CUALQUIER MIVEL Y MANO DE OBRA	7 PZA	15:00	\$ 1,112.17	\$ 16,6 <b>82.55</b>

LIC. CESAR ALBERT CASILLAS DOMINGUEZ.

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE **150 DIAS NAT.** (21.43 SEM.)

					Precio		
Jario	Descripción	Unidad	Cantidad	- 1	unitario		Total
	Precio unitario: ** UN MIL CIENTO DOCE PESOS 17/100 M.N. SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, ABASE DE TUBO DE 2 SOLERA DE 2 1/2" X1/2", TUBO REDONDO LISO DE 1 "PLACA DE 2 1/2" X 1/2" PLACA DE 3" X1/4" Y ANGULOS DE 1" X1/8, SEGUN PLANO INCLUYE: ANCLAJE , SOLDADURA, CORTES, PLOMEO, NIVELADO MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES Y ACARREOS.	KG	2,235.98	\$	47.01	<b>\$</b> 1	05,113.42
	Precio unitario: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 01/100 M.N. * SUMINISTRO Y FABRICACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA ESTRUCTURAL CON PERFIL CUADRADO DE 3/8 Y SOLERA DE 1/4" X 1 1/2" (SEGUN PLANO DE ESPECIFICACIONES DEL C.A.P.E.C.E.) INCLUYE: CORTES, SOLDADURA, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIAS, MANO DE OBRA CALIFICADA. Precio unitario: ** CUARENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N. **	КG	1,020.65	\$	43.91	\$	44,816.74
	Total de CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA					\$ 4	463,967.53
	PINTURA						
	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX ,COLOR INSTITUCIONAL EN CADENAS DE DESPLANTE A DOS CARAS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.*	ML *	270.26	\$	<b>53</b> .04	\$	14,334.59
1	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.*	M2 *	1,652.51	\$	53.04	\$	87,649.13
1	PINTURA DE ESMALTE VELMAR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N.*	M2 *	174.53	\$	53.07	\$	9,262.31
	Total de PINTURA					\$	111,246.03
	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA						
	LOSA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES). DESPERDICIOS, REMATES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS 73 CUALQUIER NIVEL."	ML	5.20	\$	330.15	\$	1,716.78 \

LIC. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINGUEZ.

مسمين

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21 43 SFM.)

M/SECRETARIA ADMINISTRATIVA

lv.				Dennin	 
	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	INOXIDABLE DE 40 X 40 X 26 . INCLUYE:CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CUELLO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS. Precio unitario: ** DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS	S 70/100 M	I.N. **		
	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA. EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PES	PZA OS 85/100	2.00 D M.N. **	\$ 794.86	\$ 1,589.72
	CANAL DE DESAGUE EN SANITARIOS, DE 12.0 X 12.0 CM DE SECCION INTERIOR, FORJADO CON CONCRETO FC=150 KG/CM2, ACABADO COMUN, RECUBIERTO CON LOSETA CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD, IGUAL AL DEL AREA CONTIGUA, JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: ACARREOS. Precio unitario: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESO	ML DS 25/100	15.60 M.N. **	\$ 294.26	\$ 4,590.46
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION. Precio unitario: ** TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN	PZA PESO <b>S</b> 2:		3,541.23	\$ 7, <b>0</b> 82.4 <del>6</del>
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION.  Precio unitario: ** DOS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS	PZA 41/100 M		\$ 2,214.41	\$ 2,214.41
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK , INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.  Precio unitario: ** TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PI	PZA ESOS 70/1	10.00	\$ 354.70	\$ 3,547.00
/	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.  Precio unitario: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS	PZA 02/100 M.	2.00 N. **	\$ 297.02	\$ 594.04
\	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. Precio unitario: ** QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 22/100 M.	PZA	2.00	\$ 516.22	\$ 1,032.44
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 2.20 X 0.90 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 45776	PZA	2.00	\$ 1,508.45	\$ 3,016.90
1	Total de TRABAJOS SOMPLEMENTARIOS DE ALBANILERÍA		#	- The state of	\$ 30,827.61

A. LLIC. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINGUEZ.

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

	DOC. 12, CATALOGO	DE CON	CEPTOS.				
CIv. Usuario	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario		Total	
65	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, COLOR BLANCO, MCA. IDEAL STANDARD O SIMILAR CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.  Precio unitario: ** DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESC	P <b>ZA</b> DS 91/ <b>100</b>	5.00 M.N. **	\$ 2,163.91	\$	10,819.55	
66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PES	P <b>ZA</b> SOS 28/10		\$ 3,178.28	\$	15,891.40	
67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL STANDAR, MOD. CADET O SIMILAR, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV-105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS, Precio unitario: ** TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y C	PZA OCHO PE	6.00 SOS 36/100	,	S	20,870.16	
68	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA URREA, FIG. 19CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS Precio unitario: ** TRESCIENTOS CUATRO PESOS 54/100 M	P <b>ZA</b> I.N. **	2.00	\$ 304.54	\$	609.08	(
59	SALIDA HIDRAULICA DE 11/4"MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL Precio unitario: ** UN MIL CATORCE PESOS 99/100 M.N. **	SAL	15.0 <b>0</b>	\$ 1,014,99	\$	15,224.85	
70	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL Precio unitario: ** SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 08/1	SAL 00 M.N. **	8.00	\$ 725.08	\$	5,800.64	
71	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M , INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, PRUEBAS HIDROSTATICAS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."  Precio unitario: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESO	SAL	13.00	\$ 399.45	\$	5,192.85	
72	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 MINOLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES		10.00	\$ 467.20	\$	4,672.00	1

TENDIDO DE TENENIA RANURAS EN MURO, PRUEBAS HIDROSTATICAS EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE

LIC. CESAR ALBERT CASILLAS DOMINGUEZ.

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

Civ. Jsuario	Descripción		Unidad	Cantidad	 Precio unitario	Total
•	TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA COPLES, TEES, CODOS. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y SIE	,	O\$ 20/100	D M.N. **		
73	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA E DE NORMA EN 6" DE DIAMETRO. INCLI SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDI TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TE CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4, CO CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAME PRUEBAS HIDROSTATICAS Precio unitario: ** DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO	JYE : DO DE JBERIA OPLES, ENTO ,	ML 21/100 M.N	58.00 N. **	\$ 235.21	\$ 13,642.18
4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO W.C. DE PALANCA, MARCA HELVEX MODELO 11 SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PR Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL. Precio unitario: ** TRES MIL NOVECIENTOS PESOS	0/32 O UEBAS	PZA //.N. **	10.00	\$ 3,900.38	\$ 39,003.80
75	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO MCA. STANDARD. INC.: ASIENTO DE PLASTICO, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATEI MENORES Y ACARREOS. Precio unitario: ** CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PE	PIJAS, RIALES	PZA /100 M.N.		\$ 4,092.29	\$ 40,922.90
76	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TU DE PVC DE NORMA EN 2" DIAM. HASTA 2.00 M. IN : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAM ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE ARENA 1:5, PRUEBAS HIDROSTATICAS Precio unitario: ** CUATROCIENTOS CUARENTA Y U	JBERIA CLUYE DE OLOR, MENTO, CEM-	SAL	6.00	\$ 441.15	\$ 2,646.90
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DI MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILL AC.,INOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE: MATACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATEI MENORES, ACARREOS. Precio unitario: ** UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y	IERRO A DE ERIAL, RIALES	PZA ESOS 87/		\$ 1,932.87	\$ 15,462.96
/8	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON REGIST PVC CON TAPA DE ALUMINIO DE 4" DE DIAM., INC CONEXIONES, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MA OBRA. Precio unitario: ** TRESCIENTOS CUARENTA PESO	NO DE	PZA	2.00	\$ 340.69	\$ 681.38
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE O DE NORMA DE 1 DIAM. INCLUYE : RANURAS EN M PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, CO SOLDADURA, ACARREOS DE MATER HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA." Precio unitario: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PE	COBRE UROS, RO DE OPLES, NALES,	ML	16.32	\$ 291.50	\$ 4,757.28
0	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE C DE NORMA DE 1 1/2 DIAM. INCLUYE : RANUR MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, C TEES, COPILES, SOLDADURA, ACARREOS MATERIALES, ELERAMIENTA Y MANO DE OBRA. Presio unita de RESCIENTOS NOVENTA Y UN P	AS EN CON ODOS, DE	ML  /100 M.N.	21.08	\$ 391.34	\$ 8,249.45
1/	SUMINISTRO COLOR DE MAMPARAS MOI LIC. CESAR ALBER	DUMEX	M <sub>2</sub>	Ce 45.40	\$ 4,109.66	\$ 178,359. <b>2</b> 4

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

	DOC. 12, CATALOGO	DE CON	ICEPTOS.	,		
Civ. Usuario	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Tota	
	LINEA LEEDER MOD. STANDAR COLOR AZUL ALAZKE CODIGO 411-44, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 EN REMATE SUPERIOR E INFERIOR, ACABADO P3 PVC, CAL. 12 Y CHAPA DE MATERIAL NO FERROZO ZAMAK, ACABADO NIQUEL CON AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, INCLUYE: PUERTAS, Y PILASTRAS HERRAJES, (TORNILLERIA, AGARRADERAS, BISAGRAS,, ANCLAS, Y CERRADURAS) HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.					
	Precio unitario: ** CUATRO MIL CIENTO NUEVE PESOS 66/1	00 M.N. **				
32	REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1: 3, TAPA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREOS.  Precio unitario: ** DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS	PZA PESOS 2	4.00 \$ 25/100 M.N. **	2,786.25	\$ 11, <b>14</b> 5.0	o
33	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.60 X 0.60 M CIRCULAR A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F'C= 100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE: APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA PESOS 94	2.00 \$ 4/100 M.N. ^*	1,351.94	\$ 2,703.8	8
14	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" SANITARIO, CONECTAR AL PVC EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE PISO EXISTENTE, TENDIDO DE TUBO, ENCOFRADO, REDUCCIONES, YEES, TEES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 1.	ML 2/100 M.N	25.60 \$	238.12	\$ 6,095.8	7
	Fotal de INSTALACION HIDROSANITARIA.				\$ 402,751.3	7
	BANQUETAS PERIMETRALES					
	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO,INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio uniterio: ** UN MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS!	M3 57/100 M.1		1,141.57	\$ 18, <b>596.1</b> 8	<b>8</b> ,
	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA, ACABADO APARENTE UNA CARA, ASENTADA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:3. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, ACARREOS.  Precio unitario: ** UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE F	M3 ESOS 46		1,277.46	\$ 37,812.83	2 \
, \	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON-		97.20 \$	63.29	\$ 6,151.79	9 ( <sup>'</sup>
	RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO, INCLUYE: NIVELACION TRAZO, MANO DE OBRASTIBERRAMIENTA.	7	2		Λ	/

LIC. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINGUEZ.

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

	DOC. 12, CATALOGO				D '-			
lv. suario	Descripción	Unidad	Cantidad		Precio unitario		Total	
	Precio unitario: ** SESENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N. **							
8	PISO DE CONCRETO F'C= 150KG/ CM2, TMA 3/4 DE 10 CMS DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO ESCOBILLADO O COSTALEADO, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, ESCALONADO, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR."  Precio unitario: ** CIENTO NOVENTA PESOS 91/100 M.N. **	М2	132.60	\$	190.91	\$		
9	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 5.0 X 10.0 CM. DE SECCION, INCLUYE SOLO: CIMBRA, DESCIMBRA, GOTERO FORJADO, DESPERDICIOS Y ACARREOS (NO INCLUYE CONCRETO).  Precio unitario: ** CUARENTA Y UN PESOS 15/100 M.N. **	ML	97.60	\$	41.15	\$	4,016.24	
	Total de BANQUETAS PERIMETRALES					\$	91,891.70	
	LIMPIEZA							
90	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON. Precio unitario: ** CUATRO PESOS 57/100 M.N. **	M2	814.40	\$	4.57	\$	3,721.81	
<b>3</b> 1	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS. Precio unitario: ** SIETE PESOS 50/100 M.N. **	M2	128.81	\$	7.50	\$	966.08	
92	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO, CON AGUA Y JABON. Precio unitario: ** TREINTA Y TRES PESOS 46/100 M.N. **	PZA	23.0 <b>0</b>	\$	33.46		769.58	
93	LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN MUROS, CON AGUA Y JABON. Precio unitario: ** SIETE PESOS 14/100 M.N. **	M2	102.16	5	7.14	\$	729.42	
94	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA. Precio unitario: ** VEINTISEIS PESOS 05/100 M.N. **	M2	462.93	\$	26.05	\$	12,059.33	
	Total de LIMPIEZA					\$	18,246.22	
	INSTALACION ELECTRICA							
95	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO , OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		90.00	\$	651.78	\$	58,660.20	X
96	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX OCONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 ACCESORIOS QUINZINO, CAJAS CUADRADAS CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: COPCE COPLES, CONECURES, MATERIALES MEMORES PRUEBAS, DESMERDICOS Y ACARREOS A CUATQUIER	SAL	20.00	\$	666.67	'\$	13,333.40	

LIC. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINGUEZ

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

lv. suario	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total	
	NIVEL. Precio unitario: ** SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 6	57/100 M.N	. **			
7	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR DE ESCALERA, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12, ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario "SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 6	67/100 M.N	2.00	\$ 666.67	\$ 1,333.34	
ı	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 2 X 32 WATTS, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 23278 IMVSAPE, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, SERIE EXELITE II, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS) Precio unitario: ** DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESC	PZA DS 33/100	42.00 M.N. **	\$ 264.33	\$ 11,101.86	
,	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 4 X 32 WATTS EN TANDEM, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 432T8 IMVSAPE, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, SERIE EXELITE III, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS (LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA OS 33/100	48.00 M.N. **	\$ 264.33	\$ 12,687.84	
000	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		53.00	\$ 839.72	\$ 44,505.16	
21	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, DOBLE, OCULTA SOLO DOS CONTACTOS POR CIRCUITO, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE POCUSO PESADO DE 99 MM, CAJA CUADRADA, TAMA REALZADA DE 19 MM, CAJA CUADRADA, TAMA TAMA POLA POLA POLA POLA POLA POLA POLA POL	SAL		\$ 1,036.60 C	\$ 13,475.80	
	LIC. CESAR ALBERTO CAS	SILLAS DO	MINGUEZ		0.	

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

DI AZO DE 150 DIAS MAT (21 43 SEM )

	DOC. 12, CATALOGO	DE CON	CEPTOS.		
Civ. Usuario	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	12 AWG, 2 CONTACTOS DUPLEX POLARIZADOS TIERRA AISLADA COLOR NARANJA MCA LEVITON CAT. LV5262-OIG, PLACA DE NYLON CONTACTO DUPLEX NARANJA MISMA MARCA CAT. LV80703-ORG, INCLUYE: CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** UN MIL TREINTA Y SEIS PESOS 60/100 M	l.N. **			
102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA CAT. BTN420L1R, 3F, 4H, 240 V, FRENTE BTC20RE, MARCA BTICINO, CON ZAPATAS PRINCIPALES DE 125 AMP. INCLUYE: FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PEINADO DE CABLES, PRUEBAS, LIMPIEZA MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS.  Precio unitario: ** DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DE	PZA OS PESOS		6 2,352.82 **	\$ 2,352 82
103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO CAT. BTN41M10012E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 X 100 AMPERES, MARCO M1 160N. INCLUYE: CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."  Precio unitario: ** CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y	,		5 5,431.95	\$ 5,431.95
04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO CAT. BTN41M08024E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 X 80 AMPERES, MARCO M1 160N. INCLUYE: CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."  Precio unitario: ** CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SE	PZA		5,666.40	\$ 5,666.40
05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP. CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA Precio unitario: ** CIENTO SEIS PESOS 44/100 M.N. **		35.00		\$ 3,72 <b>5.40</b>
9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS 15 A 30 AMP CAT. BTN2/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 19/100		11.00 \$	3 217.19	\$ 2,389.09
07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS, 50 AMP. CAT. BTN3/50, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 78/1		1.00 \$	3 7 <b>2</b> 8.78	\$ 728.78
08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : SALIDA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO. INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 Y 25 MM., TUBERÍA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FLACION Y MANO DE OBRA. LA TUBERÍA DEBERÁ DEJARGO DE DIAMETRO CALVANIZADO CALLA 16 INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESCRIPTICIOS, MANO DE OBRA.	2	33.00 \$	3 293.05	\$ 9,67 <b>0.65</b>

LIC. CESAR ALBERTO CASILAS DOMINGUEZ.

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

	DOC. 12, CATALOGO	DE CON	CEPTOS.				
lv. Isuario	Descripción	Unidad	Cantidad		Precio unitario	Total	
	HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE. Precio unitario: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS	05/100 M.N	V. **				
09	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PE	PZA :SOS 79/10	6.00 00 M.N. **	\$	485.79	\$ 2,914.74	
10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS. Precio unitario: ** SEISCIENTOS ONCE PESOS 79/100 M.N.	PZA	2.00	\$	<b>6</b> 11.79	\$ 1,223.58	
11	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA." Precio unitario: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PES	PZA. OS 05/100	2.00 M.N. **	\$	<b>2,1</b> 42.05	\$ 4,284.10	
12-	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90x0.60x0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2" EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO	PZA  PESOS		·	<b>2,595</b> .08	\$ 5,190.16	
113-	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** TREINTA Y TRES PESOS 28/100 M.N. **	ML	110.00	\$	33.28	\$ 3,660.80	
14//	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERÍA EN ACERO INOXIDABLE Precio unitario: ** TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PE		3.00 00 M.N. **	\$	<b>3,72</b> 7.31	\$ 11,181.93	,
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** CIENTO DIECISIETE PESOS 64/100 M.N. *	ML **	100.00	\$	117.64	\$ 11,764.00	
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMIAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** SESENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N. **	ML 7	10.00	\$	63.24	\$ 632.40	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE PUACIÓN FORMADO POR TAQUETE 1 PIJA 14 X2" JGO, ABRAZADERAS E AL MINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS	PZA	125.00	71	23.54	\$ 2,942.50	

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

:-	Description				Precio			
ario	Pescripción Y MANO DE OBRA	Unidad	Cantidad		unitario		Total	
	Precio unitario: ** VEINTITRES PESOS 54/100 M.N. **							
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE-CABLE PARA CAL.3/0 MCA. BURNDY O DELTA. Precio unitario: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N. **	PZA	2.00	\$	47.76	\$	95.52	
	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V", INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUÍMICO Y MATERIAL HIGROSCÓPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.  Precio unitario: ** CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS	PZA S PESOS			5,732.5 <b>6</b>	\$	11,465.12	
	Total de INSTALACION ELECTRICA					\$	240,417.54	
	INST. ELEC. Y EQUIPOS DE A/A.					Ť		
	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 19 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION, RELLENO, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS. Precio unitario: ** TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N. **	ML	50.00	\$	33.29	\$	1,664.50	
	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 25 MM DIAM. INC.: CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION, RELLENO, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.  Precio unitario: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N. **	ML *	30.00	\$	34.30	\$	1,029.00	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT DE Fo. GALVANIZADO PARED DELGADA DE 50 MM DE DIAMETRO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.  Precio unitario: ** CIENTO ONCE PESOS 85/100 M.N. **	ML	20.00	\$	111.85	\$	2,237.00	
/	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** OCHENTA Y CUATRO PESOS 26/100 M.N.	<b>M</b> L **	40.00	\$	84.26	\$	3,370.40	
\	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** OCHENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N. **	ML	60.00	\$	88.86	\$	5,331.60	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO SERIE 9 CAT. LB, LL Y/O LR-29 DE 3/4 DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."  Precio unitario: ** CIENTO DIECIOCHO PESOS 83/100 M.N. **	PZA	12.00	\$	118.83	\$	1,425.96	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO SERIE 9 CAT. LB, LL Y/O LR-39 DE 1 DE DIAMETRO, INOLUYE: TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO MATERIALES VENERES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OERE LA ARREOS!"	PZA	6.00	\$ 	115.37	\$	692.22	
_	LIC. CESAR ALBERTO CAS	ILLAS DO	MINGUEZ.	_	age of	1	/	
						4		

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

	DOC. 12, CATALOGO	DE CON	CEPTOS.			
V.	Descripción	11-:	Cantidad	 Precio	 T.,	
SUALIO	Precio unitario: ** CIENTO QUINCE PESOS 37/100 M.N. **	Unidad	Cantidad	 unitario	 Total	
7	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60X60X60 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE 1:4, CON MARCO Y CONTRAMARCODE FIERRO ANGULO DE 2, FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA" Precio unitario: ** OCHENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.	PZA	11.00	\$ 84.23	\$ 926.53	
8	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO PARA LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** DIECIOCHO PESOS 92/100 M.N. **	PZA	22.00	\$ 18.92	\$ 416.24	
9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT STYLUS DE EXPASION DIRECTA MARCA TRANE, INCLUYE: EVAPORADORA MOD. 2MCX536 Y CONDENSADORA MOD. 2TTB036A1000B CON CAPACIDAD DE (36.000 BTUS) 3 T.R. CARACTERISTICAS ELECTRICAS 220/1/60, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS. ELEVACIONES Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENT	PZA TA Y NUEV			\$ 239,836.24	
O .	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT STYLUS DE EXPASION DIRECTA MARCA TRANE, INCLUYE: EVAPORADORA MOD. 2MCX524 Y CONDENSADORA MOD. 2TTB024A1000B CON CAPACIDAD DE (24.000 BTUS) 2 T.R. CARACTERISTICAS ELECTRICAS 220/1/60, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS. ELEVACIONES Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO	PZA PESOS 2		26,518.26	\$ 53,036.52	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT STYLUS DE EXPASION DIRECTA MARCA TRANE, INCLUYE: EVAPORADORA MOD. 2MCX518 Y CONDENSADORA MOD. 2TTB018A1000B CON CAPACIDAD DE (18.000 BTUS) 1.5 T.R. CARACTERISTICAS ELECTRICAS 220/1/60, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS. ELEVACIONES Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETEN	PZA		24,672.25	\$ 24,672.25	
<i>F</i> !	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO	PZA		2,090.54	\$ 2,090.54	
	ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60X60X60 CM, HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA , APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE 1:4, CON MARCO Y CONTRAMARCODE FIERRO ANGULO DE 2, FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA" Precio unitario: ** DOS MIL NOVENTA PESOS 54/100 M.N. **					
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION (AA), MCA. BTICINO, CAT. BTN41M12524F. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3 POLOS, 125 AMPERES, MCA. BTICINO, MARCO M1 160N, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, ROTULADO DE CIRCUITOS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	\$ 10,212.19	\$ 10,212.19	

LC. CESAR ALBERTO CÁSILLAS DOMINGUEZ.

MEECRETARIA ADMINISTRATIVA

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

~1. <i>.</i>	DOC. 12, CATALOGO [		CLF 1 U.S.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Clv. Jsuario	Descripción	Unidad	Cantidad	Prec unitar	-	Total	
	GALVANIZADA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO. Precio unitario: ** TREINTA Y TRES PESOS 52/190 M.N. **		-				
35	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO. Precio unitario: ** CUARENTA Y OCHO PESOS 74/100 M.N. **	PZA	8.00	\$ 48.	74 \$	389.92	
36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET SERIE OVALADA TIPO T, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: REDUCCION BUSHING DE 25 A 19 MM. Precio unitario: ** NOVENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N. **	PŽA	6.00	\$ 93.	71 \$	562.26	
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 8 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES. MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** VEINTISEIS PESOS 17/100 M.N. **	ML	320.00	S 26,	17 \$	8,374.40	
38	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 12 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** DIECIOCHO PESOS 92/100 M.N. **	ML	190.00	\$ 18.9	92 \$	3,594.80	
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE THW-LS, ANTIFLAMA, CALIBRE N° 10, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA  Precio unitario: ** CIENTO DIECIOCHO PESOS 46/100 M.N. **	ML.	290.00	\$ 118.4	16 \$	34,353.40	
40	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO USO RUDO, DE 4 CONDUCTORES THW CALIBRE NO. 16 AWG. PARA INTERCONEXION DE CONDENSADORA Y EVAPORADORA, MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	110.00	\$ 21.9	97 \$	2,416.70	•
41	Precio unitario: ** VEINTIUN PESOS 97/100 M.N. **  SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE REFRIGERACION PARA INTERCONEXION ENTRE EVAPORADORA PISO TECHO Y CONDENSADORA EN AZOTEA A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO L."  AISLAMIENTO TIPO ARMAFLEX, INCLUYE CONEXION, PRUEBAS Y ARRANQUE DE LOS EQUIPOS, SOLDADURA DE PLATA, REFRIGERANTE R-22, MANO DE OBRA Y EQUIPO. LA DISTANCIA NO MAYOR A 10 MTS. ENTRE LA UNIDAD CONDENSADORA Y LA EVAPORADORA."  Precio unitario: ** TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PE	PZA SOS 72/1		\$ 3,416.7	'2 \$	37,583.92	
$\chi$	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD DE 3 POLOS, 30 AMPS, 240 VOLTS, NEMA 3R, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** CUATRO MIL CUARENTA Y DOS PESOS 75	PZA /100 M.N.		\$ 4,042.7	5 \$	44,470.25	
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA DE DRENAJE CONDENSADOS, INCLUYE; RANURAS EN MUROS, TUBERIA PVC HIDRAULICO DIAMETRO DE 1/2, CONEXIONES METERIALES MENORES, SOPORTERIA, PRUEBAS, EN MERRAMIENTA, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	SAL LLAS DOI	11.00	\$ 418.2	8 \$	4,601.08	

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

	DOC. 12, CATALOGO				recio	
Clv. Usuario	Descripción	Unidad	Cantidad		itario	Total
	Precio unitario: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 28	/100 M.N.	**			
	Total de INST. ELEC. Y EQUIPOS DE A/A.					\$ 483,55 <b>6.08</b>
	INSTALACION ELECTRICA OBRA EXTERIOR					
44	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE CONCRETO PRECOLADO PARA MEDIA TENSION EN BANQUETA TIPO RMTB-3 DE 1.16X1.16X1.16 MTS. CON ARO Y TAPA EMBISAGRADA 84-B. MARCA CENMEX. INCLUYE: FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y O	PZA. CHO PES	1.00 GOS 68/100 M		988.68	\$ 5,98 <b>8.68</b>
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 3/0 AWG, MARCA STABILOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 6 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA Precio unitario: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PE	ML SOS 24/10	185.00 00 M.N. **	\$ 4	197.24	\$ 91,989.40
46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A CENTRO DE CARGA AIRE ACONDCIONADO DE EDIFICIO F, INCLUYE: 3 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHVV-2LS XLP CAL 3/0 AWG, MARCA STABILOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 6 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA Precio unitario: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PES	ML 08 80/100	110.00 M.N. **	\$	399.80	\$ 43,978.00
147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A CENTRO DE CARGA CUARTO DE MAQUINAS, INCLUYE: 4 CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO THW-LS,CAL. 6 AWG, 1 CABLE CAL. 8 AWG, TODOS DE LA MARCA VIAKON O CONDUMEX, SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, CURVAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA Precio unitario: ** DOSCIENTOS TRES PESOS 92/100 M.N.		15.00	S	203.92	\$ 3,05 <b>8.</b> 80
48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 125 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N125, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.  Precio unitario: ** TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TR	<b>i</b>			793.55	\$ 3,7 <b>93</b> .55
149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 100 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N100, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.  Precio unitario: ** DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRE	PZA	1.00	\$ 2.	933.85	\$ 2,933.85
150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOF TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO MA 160N CON 3 POLOS DE 80 AMPERES, MCA. BIJONO CAT. T713N080 MATERIALES MENORES Y ACATOMIS NOVECIENTOS TREINTA Y TRE	PZA	1.00		,933.85	\$ 2,933.85

LIC. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINGUEZ.

M. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

 $\bigcirc$ 

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

Civ. Jsuario	Descripción			_	Precio		
51		Unidad	Cantidad		unitario		Total
	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 64 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** SESENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N. **	ML	275.00	\$	65,52	\$	18,018.00
52	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** TREINTA Y TRES PESOS 28/100 M.N. **	ML	75.00	\$	33.28	\$	2,496.00
53	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 38 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.  Precio unitario: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.	ML J **	40.00	\$	54.12	\$	2,164.80
54	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'C=100 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.  Precio unitario: ** UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 19/100	М3	8.00	\$	1,118.19	\$	8,945.52
55	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PRFUNDIDAD INC. AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.  Precio unitario: ** CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 46/100 N	М3	60.00	\$	138.46	\$	8,307.60
6	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO. TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."  Precio unitario: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESO	PZA		\$	2,142.05	\$	4,284.10
	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90x0.60x0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2" EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. Precio unitario: ** DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO	PZA PESOS 0			2,595.08	\$	5,190.16
	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, IRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS LIMPIEZA, MANORES, OBRA Y ACABREOS A CUALQUIER VIVEL.	ML	330.00	\$	33.28	\$	10,982.40
/	Precio unitaria TREINTA Y TRES PESOS 28/100 M.N. LIS CESAR ALBERTO CASI	LAS DON	MINGUEZ.			(	//

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.)

	DOC. 12, CATALOGO	DE CON	CEPTOS.				
CIv. Usuario	Descripción	Unidad	Cantidad	_	Precio unitario		Total
159	EXCAVACION EN CEPA PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS DE VOZ Y DATOS CON MEDIDA DE 0.50X0.60 INCLUYE: LIMPIEZA, RELLENO Y COMPACTADO, LIMPIEZA, MATERIAL Y MANO DE OBRA Precio unitario: ** CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 46/100	M3 M.N. **	10.00	\$	138.46	\$	1,384.60
	Total de INSTALACION ELECTRICA OBRA EXTERIOR					\$	216,449.31
	Total de LI-SEMS-030-2015					\$ (	6'178,809.87
	Subtotal de Presupuesto					\$ (	6'178,809.87
				ı	.V.A 16% Total	\$	988,609.58 7'167,419.45





LIC. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINGUEZ.

PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.) Actividad 170 610 520 420 360 260 230 80 20 1030 1350 1090 970 650 1600 8 Clave CONSTRUCCION DE EDIFICIO D EN LA NUEVA ESCUELA PREPARATORIA DE BELENES, EN ZAPOPAN, JALISCO Descripción **ESTRUCTURA** CIMENTACION PRELIMINARES LI-SEMS-030-2015 RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS CADENAS, MUROS Y CASTILLOS CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA PINTURA PISOS BANQUETAS PERIMETRALES INSTALACION HIDROSANITARIA. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA AZOTEA INSTALACION ELECTRICA LIMPIEZA INSTALACION ELECTRICA OBRA EXTERIOR INST. ELEC. Y EQUIPOS DE A/A. DOC. 5, PROGRAMA DE EJEC. DE LOS TRABAJOS POR PART. EN BARRAS POR DIA. N 10 Ξ 7 IJ 7 15 9 7 8 19 20 2

ALBERTO CASILLAS BOMINGUEZ.

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE.
ZAPOPAN, JAL C.P. 45130.
obras\_tec@hotmail.com

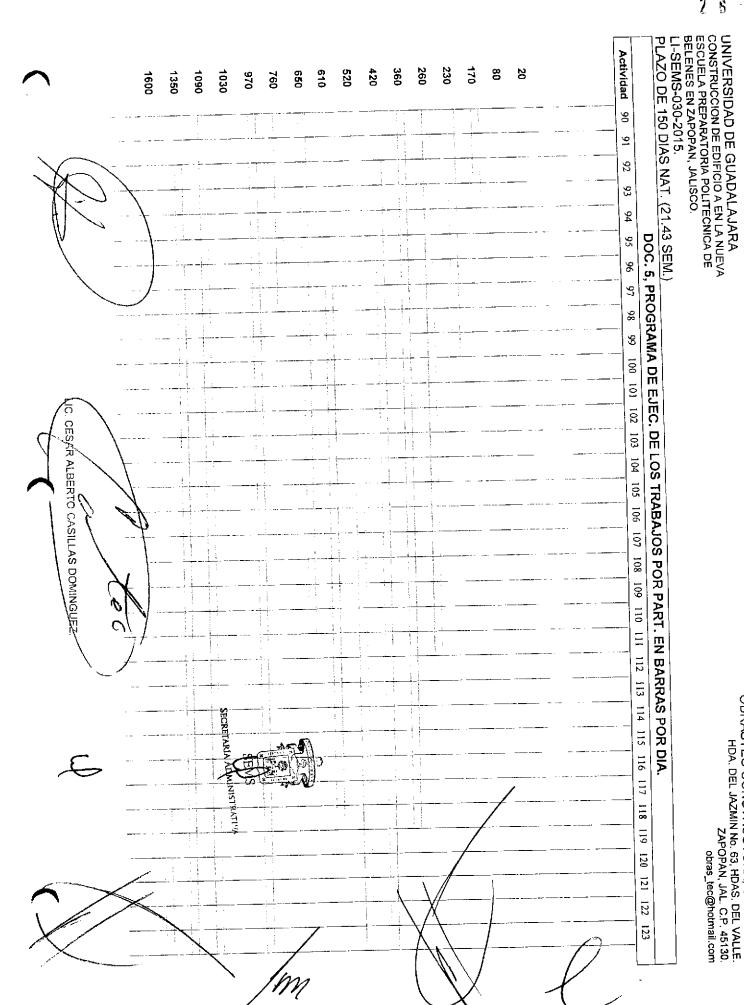
LI-SEMS-030-2015. PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.) Actividad  $\aleph$ DOC. 5, PROGRAMA DE EJEC. ယ ű LIC. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINOUEZ DE LOS TRABAJOS POR PART. EN BARRAS POR DIA. ယ္က \$ 쓷 ដ 

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE.
ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130.
obras\_tec@hotmail.com

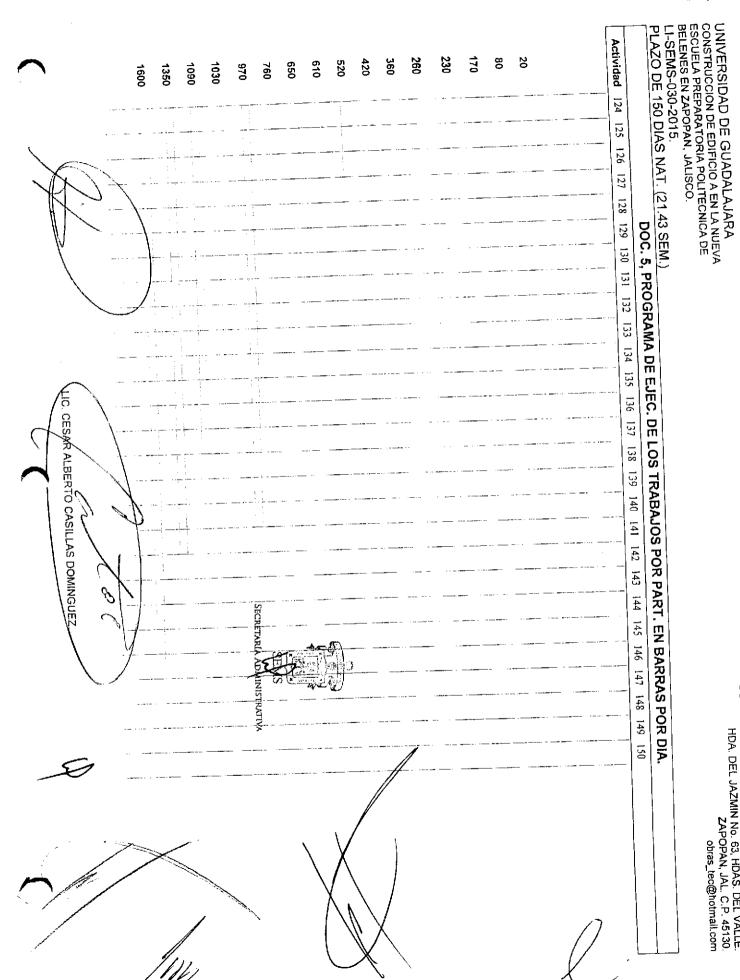
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSTRUCCION DE EDIFICIO A EN LA NUEVA ESCUELA PREPARATORIA POLITECNICA DE BELENES EN ZAPOPAN, JALISCO. LI-SEMS-030-2015. PLAZO DE 150 DIAS NAT. (21.43 SEM.) Actividad Ş. DOC. 5, PROGRAMA DE EJEC. DE LOS TRABAJOS POR PART. EN BARRAS POR DIA. CESAR ALBERTO CASILLAS DOMINGLEZ <u>ې</u> اک 

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. HDA. DEL JAZMIN NO. 63, HDAS. DEL VALLE. ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130.

obras\_tec@hotmail.com



OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
HDA. DEL JAZMIN No. 63, HDAS. DEL VALLE.
ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130.
obras\_tec@hotmail.com



OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
HDA. DEL JAZMIN NO. 63, HDAS. DEL VALLE.
ZAPOPAN, JAL. C.P. 45130. obras\_tec@hotmail.com



# Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

#### CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, la través del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 35 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas y de los artículos 16, 19, 20, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

### CONVOCA

A les personas fracas o morales nacionales debidemente constituidas en posibilidad de summistrar equipos, esí como de construir las obras, descritas a continuación y que desem participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos

#### LICITACIONES DE OBRA:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPETAL CONTABLE MÉRIMO	PECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-029-2015	Construcción de ecificio O en la nueva Escuela Preparatoria de Beienes, en Zapopan, Jalisco.	2,100,000.00	20 de Octubro de 2015	22 de Dictobre de 2015 10:00 horas	31 de Octubre de 2015 9:00 horas	150 dias naturales
L1-SEMS-000-2015	Construcción de etático A en la nueva Escuela Proparatoria Politécnica de Belenes, en Zapopan, Jalaxo.	2,100,000.00	20 de Octubre de 2015	22 de Octubre de 2015 11:00 horas	31 de Octubre de 2015 12:00 horas	150 dias naturales
11-5EMS-031-FCTIEMS15-7015	Construcción de edificio "E" en la Preparationa No. 18, en Goadalajara, Itálisco.	2,150,000.00	20 de Octubre de 2015	22 de Octobre de 2015 10:00 Noras	1 de Noviembre de 2015 9:00 horas	150 dias naturales
LI-SEMS-032-FCITEMS15-2015	Construcción de edificio en la Preparatoria No. 20, en Zápopan, Jalisco.	2,000,000.00	20 de Octubre de 2015	22 de Octubre de 2015 10:00 horas	8 de Noviembre de 2015 12:00 horas	150 das naturales
LI-SENS-033-FCITEMS15-2015	Compressión de edificio en la Preparatoria No. 6, en Zapopan, Jalisco	2,100,000,00	20 de Octubre de 2015	22 de Octobre de 2015 10:00 horas	3 de Noviembre de 2015 16:00 horas	150 dies naturales
LI-SEMS-034-FCITEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo La Ribera de la Preparationa Regional de Atotonico, en Avotán, Janisco,	1,700,000,00	20 de Octubre de 2015	22 de Octubre de 2015 12:00 horas	3 de Noviembre de 2015 19:00 horas	140 dias naturales
LI-SEMS-GIS-FCTIEMS15-2015	Construcción de edificio en la extensión Fecunite de la Prepundona Regional de Casimiro Castillo, en Casimiro Castillo, Jaistos.	1,300,000,00	20 de Octubre de 2015	Z3 de Octubre de 2015 12:00 horas	de Noviembre de 2015     9:00 horas	150 das raturites
LI-SEMS-036-FCIIEMS14-7015	Terminación de edifició en ili extensión Tecunate de la Preparatoria Regional de Casmiro Gestillo, en Casmiro. Castilla, Jahaca	800,000,00	20 de Octubre de 7015	Z3 de Octubre de 2015 I3:00 Noras	4 de Noviembre de 2015 12:00 horas	80 dias naturales
LF-52MS-017-FCIIEMS15-2015	Construcción de edifició en la extensión Télicruz de la Preparatoria Regional de Casimiro Castilla, en Ciantittán de Garcia Berragán, Jelisco	1,300,000.00	20 de Octubre de 2015	23 de Octubre de 2015 17:00 boxas	4 de Novembre de 2015 15:00 horas	140 dias naturales
LI-SEMS-028-FCHEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Prepuratoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.	800,000,00	20 de Octubre de 2015	23 de Octubre de 2015 12:00 horas	4 de Novembre de 2015 19:00 horas	120 dias naturales
LI 5EMS-039-FCITEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Teocaltiche de la Preparatoria Regional de San Juan de Los Lagos, en Teocaltiche, Jalisco.	1,550,000.00	20 de Octubre de 2015	23 de Octubre de 2015 11:00 horas	5 de Noviembre de 2015 9:00 horas	140 dian noturales
LESEMS-040-FCHEMS15-2015	Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de Etzatlán, en Etzatlán, Jalisco.	850.000.00	20 de Octubre de 2015	23 de Octubre de 2015 11:00 horas	5 de Noviembre de 2015 12:00 horas	120 dias naturales
LI SEMS-041-FCITEMS15-J015	Construcción de edificio en el Módulo Talpa de Allende de la Preparatoria Regional de Anleca, en Talpa de Allende, Jánson	950,000.00	20 de Octubre de 2015	.26 de Octubre de 2015 12:00 Noras	5 de Noviembre de 2015 16:00 horas	120 dies naturales
LI-SEMS-042-FCTIEMS15-2015	Crimstrucción de edificio en el Médulo Amacuesa de la Preparatoria Regional de Sayula, en Amacuesa, Jalisco	1,000,000.00	20 de Octubre de 2015	26 de Octubre de 2015 11:00 horas	5 de Noviembre de 2015 19:00 horas	140 dias naturales
11-SEMS-0413-FCHEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo San Francisco de Asís de la Preparatoria Regional de Atotonico, en Atotonico El Alto, Jalisco.	2,100,000.00	26 de Octubre de 2015	26 de Octubre de 2015 11:00 horas	6 de Noviembre de 2015 9:00 horas	150 des naturales
11-SEMS-044-FCTEMS15-2015	Coestrucción de edificio en el Módulo San Isidro Mazatepec de la Preparatura Regional de Tala, en Tala, Jalisso	1,550,000 00	20 de Octubre de 2015	26 de Octubre de 2015 11:00 Novas	6 de Noviembre de 2015 12:00 hovas	140 dies naturales
LI-5EMS-045-FCTIEMS14-2015	Terminación de editicio en la Preparatoria Regional de Tequala, en Teguia, Jaloco.	800,000,00	20 de Octubre de 2015	26 de Octubre de 2015 11:00 horas	6 de Noviembre de 2015 16:00 horas	80 die naturales

Las interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 20 de Octubre de 2015 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 1to. (cuarto) piso del editicio "Valentin Generales" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guastalajara, ubicado la calle Lima No. 196, Calonia Centro, en Guadalajara, Jaisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolisable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante del pósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:

LI-SEMS-029-2015, en el Ingreso principal de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias conómico Administrativas de la Úniversidad de Guadalajara, situada en Perlièrico Norto Nu. 799, esquina Av. Parres Arias, en

LI-SEMS-030-2015, en el ingreso principal de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, situada en Periférico Norte No. 799, esquina Av. Partes Arias, en

LI-SEMS-031-FCIIEMS15-2015, en el Ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 18 de la Universidad de Guadalajara, situada en Hacienda Cedros No. 1950, esq. Hacienda de los Pozos, Col. Balcones de Oblatos, Guadalajara, Jalisco, LI-SEMS-032-FCIIEMS15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 20 de la Universidad de Guadalajara, situada Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco.

LT-SEMS-033-FCIJENS15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 8, de la Universidad de Guadalajara, situado en Periférico Norte No. 1900, Col. La Palmita, Zapopara, Jalisco. LT-SEMS-034-FCITEMS15-2015, en el ingreso principal de Módulo. La Ribera de la Preparatoria Regional de Atotomico de la Universidad de Guadalajara, sibuada Domicillo conocido en Salida al Mezquite Grande, Delegación La Ribera, Municipio de

LI-SEMS-035-FCIIEMS15-2015, en el Ingreso principal de la Extensión Tecumate de la Escuela Preparatoria Regional de

Casimiro Castillo de la Universidad de Guadalajara, situada en Domicilio Conocido, Delegución Tecomate, en Casimiro Castillo, LI-SEMS-036-PCITEMS14-2015, en el ingreso principal de la Exterisión. Tecomate de la Escuela Preparatoria Regional de

amiro Castillo de la Universidad de Guadalajara, situada en Domicilio Conocido, Delogación Tecomate, en Casimiro Castillo, LI-5EMS-037-FCIIEMS15-2015, en el ingreso principal de la Extensión Telicruz de la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro

LI-SEMS-038-FCIIEMS15-2015, en el ingreso principal de Môdulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Gruilo, situada en Tenochtittán No. 40, Fracc. La Hermita, Tonaya, Jalisco.

LLSEMS 039-FCTTEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Teocalfiche de la Preparatoria Regional de Son Juan de Los Lagos, situada en Juárez No. 134, Teocalfiche, Jalloco.

La SEMS-040-FCIIEMS15-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Etzatlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Prolongación Sinaloa No. 175, Fraccionamiento Sen Juan de las Garzas, en Etzatlán, Jalisco, LI-SEMS-041-FCIIEMS15-2015, en el Ingreso principal del Módulo Talpa de Allende de la Preparatoria Regional de Ameca de la Universidad de Guadalajara, situado en Manuel Navarro No. 1, Talpa de Allende, Jalisco, LI-SEMS-042-FCIIEMS15-2015, en el Ingreso principal del Módulo Amacueca de la Preparatoria Regional de Sayula de la

Universidad de Guadalajara, stuada en 16 de Septiembre No. 55, Col. San Jose, Amacusca, Jalisco.

LI-SEMS-043-FCIIEMS15-2015, en el ingreso principal del Múdulo San Francisco de Asís de la Preparatoria Regional de

Atotoniko de la Universidad de Guadalajaro, situada en Orozco y limenez 156, Delegación San Francisco de Asís, municipio de

LI-SEMS-044-FCTIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Sen Isidro Mazatepec de la Preparatoria Regional de Tala de la Universidad de Guadalajara, situada en Francisco Javier Mina No. 61, Delegación Sen Isidro Mazatepec, municipio de Tala,

LI-SEMS-045-FCIIEMS14-2015, en el ingreso principal de la Proparatoria Regional de Tequilla de la Universidad de Guadatajara, situada en San Martin No. 175; Teguila, Jalisco.

El actu público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, obicada en calle Llovo No. 496, Ter Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco. La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30%

(trainta por ciento) del importo del contrato.

Fuente de los recursos: Los recursos corresponden al Fendo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media

Superior 2014 y 2015 y al Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria 2014. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectes estaran condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, un que la no malización de la presente origine responsabilidad para la

la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más bala

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS: 1. Solicitud per escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de esta, en papel membretado de la empresa.

Acta constitutiva y sus modificaciones. En caso de persona física, acta de nacimiento (Original y copia).

Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).

Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).

Identificación oficial con fetografia del representante legal (original y copia).

Declaración anual de impuestos del año 2014 (original y copia), con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido.

En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2014 por sur empresa de recente cruación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, aniesando copia del migistro, allemás de santa de affanzamento registrado del negotra del negotra del por un contrador por un contrador público registrado ante la SHCP, aniesando copia del migistro, allemás de santa de affanzamento registrado contrador por un contrador por un contrador por la presenta de porte de dos secsos el capital contrable requestrio.

aflanzamiento expedida por una institución aflanzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los suquestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadelajara.

La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:

Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relidivas a la ejecución de obras similáres a las de

la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias. Registro Patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo ultimas pagos (Original y copia)

10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.

Una yez cotegada la documentación, los originales serán regresedos al soticitante. La Universidad de Guadalajara se reserva al derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y conbase en ella evaluară su capacidad administrativa, técnica y financiara y determinară a cuâles de ellas acepta para ser inscritas y

os documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción La Coordinación de Servicios Generales del Sistemii de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servira como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propriestas presentadas podrá ser negociada per les licitarités.

No podrán participar las personas que se encuentren en los suppestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones. Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad

de Guadalajara y en las bases de la licitación, Todo la na prevista en esta convocatoria o en las basas de la licitación se resolvera de acuerdo a los reglamentos de la

Universidad de Guadalajare.

LICITACIÓN	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-SEMS-046-FCIJEMS-2015	Adquesción de equipo de laboratorio, para les Escuelas Preparatoria Regional de Arandas, Extensión Tiricacuenco y Módulo Sesúa Maria con cargo a proyectos PCIENS 2014 y 2015	26 de octubie de 2015	28 de octubre de 2015	31 de octubre de 2015	13 de novembre de 2015
LI-SEMS-047-FCIJEMS-2015	Adquesictón de Equipo de Cómputo para las Escuelas Prepunatoria No. 10, Escuela Regional de Educación Média. Superior de Ocotlán y Extensión Tuxcacuesco con cargo a proyectos FCITEMS 2014 y 2015	20 de octubre de 2015	28 de octubre de 2015	31 de octubre de 2015	13 de novembre de 2015

# LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN:

- 1. Solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la ricitación a printir de la fecha de lesta publicación, en días hábiles y hasta 20 de octubre de 2015, de las 10:00 a 14:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Liceo #496 etc. Piso, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco:
- 2. Cumplir con los requistos establecidos en le presente convocatoria y realizar el pago no rembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. Incluido, mediante depósito baricario en la cuenta institucional que se indique en la orden
- 3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y florano señalados en el punto 1.

# LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

EL 26 de octubre de 2015 en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sisteme de Educación Media Superior de la Universidad de Guadatajara situada en el Ter, (primer) piso del edificio "Valentin Girnez Farias" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadatajara, uticado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, Guadatajara, Julinco.

EL SEMS-046-FCILEMS-2015 à las 10:00 horas. LI-SEMS-047-FCIIEMS-2015 a las 12:00 horas

# DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS:

vará a cabo el 31 de octubre de 2015 en el Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sesema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara situada en el 1er, (primer) piso ala izquierda del edificio "Valentín Gómez Faries" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco L1-SEMS-046-FCTIEMS-2015 a las 10:00 horas LI-SEMS-047-FCTIEMS-2015 a las 12:00 horas

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

Fuente de los recursos LI-SEMS-046-FCIIEMS-2015: Las recursos corresponden al fondo Caricursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2014 y 2015.
Fuente de los recursos LI-SEMS-047-FCIIEMS-2015) Los recursos corresponden al fondo Concursable de la Inversión en

Infraestructura para Educación Media Superior 2014 y 2015. La presente licitación quedará sujeta a la diaponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la ne malización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

# REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona fisica participante), donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de esta-
- 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercia o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple). Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple):
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple).
   Declaración Anual de Impuestos del año 2014 (Copia simple). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de niciente creación, debení presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SMCP,

Identificación oficial con fotografía del representante legal y/a persona física, (Copia simple).

- anexando copia del registro. Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas
- B. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición.
- Organigramo de la empresa, incluyendo: riveles, cargos, responsabilidades, nombres y curriculo de sus principales colaboradores
   Curriculo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los blenes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- 11. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- 12. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para venficar la autenticidad de la Información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de llanzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiándose la mottrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institucion.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos defialados en el apartado siguiente.

Los directivos y mandos medios de la Red Universidana, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de las Centros y Sistemas de la Red, el o la conyuge, la conoubma o concubinario

de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea necta o transversal, como por afinidad civil), ni lasempresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administración gerente, apoderado o comisario;

2. Las personas fisicas o junidicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado. ron la Universidad de Guadalajara, y

 Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas. a Universidad de Guadatajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con

base en ella evaluarà su capacidad administrativa, tilcriica y financiera y determinerà a cuales de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativa de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen tecnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Sisperior de la Universidad de Guadalayara adjudicará el contrato al licitante que reuna las condiciones necesanas para garantizar safisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y tiaya presentado la oferta evaluada solvente más beja. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada-

per los licitantes. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO;

# El tiempo de entrega de los bienes y/o servicios, deberán especificarlo en su propuesta, el pago sera una yez realizada la entrega de los bienes, previa formalización del acta de recepción a entera satisfacción del Sistema de Educación Media Superior de la

Universidad de Guadatajara. El Sistema de Educación Media Superior no otorgare ningún porcentaje de anticipo

# **SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN**

vamente per la Universidad en los siguientes casos: a. Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen:

- ti. Se presuma que existen irregularidades, convenos ocultos o simulados entre im licitariles a cualquim outa anomalis que afecto
- c. Por determinación del Comite de Compras y Adquiniciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de

# DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser riegociadas las condiciones contenidas en las tisses de la libitación, ni las proposiciones presentadas por los licitarites; III. El licitante adjudicado deberá vajeturse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con biese en su normatividad y
- demás leyes aplicables; III. El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Mesta Superior, tendrá la l'acultad de decidir sobre qualquier controversia que pudiera presentanse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad. con el Artículo 93 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comitió de Compris y Adjudicaciones, relativos a la resolución de la licitación, materia de la presente convocatoria, serán inapelables
- V. La Universidad de Guadalajara podrá susponder temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios

Esta licitación se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Amendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad

> Atentamente PIENSA Y TRABAJA" Guadalajara, Jalisco; 16 de octubre de 2015

Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara Secretaria Ejecutiva del Comitté de Compras y Adquisidones del Sistema de Educación Media Superior



### **DICTAMEN TÉCNICO**

GUADALAJARA, JALISCO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

LICITACIÓN No: DEPENDENCIA: LI-SEMS-030-2015

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO A EN LA NUEVA ESCUELA PREPARATORIA POLITÉCNICA DE BELENES, EN ZAPOPAN, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.	
1	OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$7 167,419.45	
2	DMX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$7´268,503.01	
3	ARQUITECTURA Y ESPACIOS BEDA, S.A. DE C.V.	\$7 '492,924.24	
4	GCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$7 `579,219.92	
5	CONSTRUCTORA IZORCAM, S.A. DE C.V.	\$7′890,497.03	
6	INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCION DE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$9 '031,883.93	

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.

Liceo No. 496, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco. México. Tels. [52] (33) 3942 4100 Ext. 14133 www.sems.udg.mx



- b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$7'167,419.45 (SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS, 45/100 M.N.),INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NO FUE RECHAZADA NINGUNA PROPUESTAS.

ELABORÓ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



#### ACTA DE FALLO

LICITACION No:

LI-SEMS-030-2015

DEPENDENCIA:

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO A EN LA NUEVA ESCUELA PREPARATORIA POLITÉCNICA DE BELENES, EN ZAPOPAN, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 18:20 HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL LIC. JORGE NAVARRO PEÑA CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

# **OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.,**

CON UN IMPORTE DE \$7'167,419.45 (SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS, 45/100 M.N.),INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

LIC. JORGE NAVARRO PEÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR

Edifício Valentin Gómez Farias. Col. Centro. C.P. 44

Cal Le Liceo 496, Edifício Valentin Gómez Farias, Col. Centro, C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco, [52] (33) 39 42 41 00 Ext. 14401 www.sems.udg.mx



# BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-030-2015 de fecha 16 de octubre de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

#### BASES

- 1. FUENTE DE LOS RECURSOS
- 1.1. Los recursos corresponden al Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria 2014.
- 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.
- 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

Construcción de edificio A en la nueva Escuela Preparatoria Politécnica de Belenes, en Zapopan, Jalisco.

UBICACIÓN:

Predio Los Belenes de la Universidad de Guadalajara, Av. Periférico Norte 799, esquina Av. Parres Arias. (Fracción Norte del Predio)

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

### 5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

#### 6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

## 7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **150 días naturales.** La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **30 de noviembre de 2015.** 

#### 8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

#### 9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día 22 de Octubre de 2015, la cita para realizarla será en el ingreso principal de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, situada en Periférico Norte No. 799, esquina Av. Parres Arias, en Zapopan, Jalisco; a las 11:00 hrs. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

#### 10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día 22 de Octubre de 2015, a las 15:00 hrs., el lugar de reunión será, en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

# 11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en <u>un</u> sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se específica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2015, a las 12:00 hrs., en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

#### 12. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

#### 13. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en

Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante <u>un</u> sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.
  - Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.
- El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:
  - Doc. 1 Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo.
  - Doc. 2 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos.
  - Doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.

Doc. 4	Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
Doc. 5	Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
Doc. 6	Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
Doc. 7	Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
Doc. 8	Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
Doc. 9	Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
Doc.10	Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
Doc. 11	Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
Doc. 12	Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
Doc. 13	Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados con costos directos y costos indirectos, costo de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados. Los costos directos se integraran con los correspondientes materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
Doc. 14	Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del



Seguro Social, de la Lev del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA. Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana. Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un Doc. 17 porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo. Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo. Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo. Doc. 20 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo. Doc. 21 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el Catálogo de conceptos y el Programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá identificarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de licitación.



## 15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

# En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

#### En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

#### En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

## En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.



Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

# 16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.



- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

## 17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.

# 18. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

# 19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

#### 20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

# a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

# b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.



#### 21. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

# 22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

## 23. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

#### 24. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.



# 25. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 16 de octubre de 2015.